

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
LINEXPRES S.A. 2017

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 13 de Abril del año 2018, a las 16H00 horas, en el local ubicado en el Parque California #1, Bloque E, local #2 en el KM 11 1/2 vía a Daule, se reúnen los accionistas de la compañía LINEXPRES S.A. Que representan la totalidad del capital accionario de la misma. CARLOS ALFREDO ZAMBRANO ZAMBRANO, propietario de sesenta mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América; LUZ IRALDA MARTINEZ VASQUEZ, propietaria de sesenta mil acciones de un dolar de los Estados Unidos de América; KAROLA ZAMBRANO MARTINEZ, propietario de ochenta mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América.

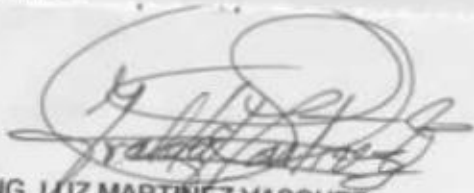
Los accionistas presentes, representan la totalidad del capital de la compañía, y deciden por unanimidad reunirse en Junta General Ordinaria de accionistas, a tratar sobre los siguientes puntos:

PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario. SEGUNDO PUNTO.-Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia. TERCER PUNTO.- Conocer y resolver sobre el Informe de Auditores Externos. CUARTO PUNTO.- Conocer y resolver sobre los estados financieros y sus anexos y adoptar las resoluciones respectivas. QUINTO PUNTO.-Conocer sobre el destino de los resultados del ejercicio económico terminado en diciembre 31 del 2017.

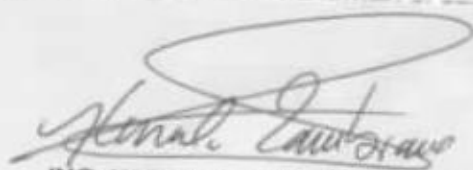
Actúa como Presidente la Ing. Com. Luz Iralda Martínez Vásquez y como Secretaria la Ing. Karola Zambrano Martínez, La presidente dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales, verificando el registro de accionistas y participaciones en la compañía.

Constatado el quórum reglamentario, se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo siete del reglamento sobre juntas generales. Inmediatamente el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes los puntos del orden del día a tratarse; PRIMER PUNTO: Se presento el informe de Comisario y es aprobado en forma unánime. Inmediatamente se procede al SEGUNDO PUNTO: El Gerente lee su informe que es aprobado por todos los presentes. TERCER PUNTO: Presentación del Informe de Auditoría Externa, la misma que se aprueba. CUARTO PUNTO: Se presentan los estados financieros y sus anexos del ejercicio económico correspondiente al año 2017 para su análisis, una vez revisado se lo aprueba por unanimidad. QUINTO PUNTO: luego de deliverar los documentos donde consta que se ha obtenido una utilidad de USD 2,139 se decidió no distribuir las utilidades.

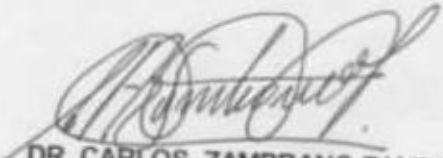
No habiendo otro asunto que tratar en esta sesión, el presidente declara concluida la junta a las 18H30, habiendo concedido previamente un receso, para que la secretaria levante el acta de esta reunión, la misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes, por todos los asistentes, quienes para constancia firman el calce.



ING. LUZ MARTINEZ VASQUEZ



ING. KAROLA ZAMBRANO MARTINEZ



DR. CARLOS ZAMBRANO ZAMBRANO



ING. IVAN CARVAJAL TAPIA
COMISARIO